	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.042.768.814 de Yarumal, en su calidad de Secretario de Infraestructura Física del Municipio de Yarumal, según Decreto de nombramiento No. 001 del 04 de enero de 2024, facultado para contratar según el Decreto de Delegación No. 012 del 04 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Municipio de Yarumal - Antioquia, debidamente facultado para contratar quien para los efectos de la presente acta se denomina EL

MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, JORGE ANDRES ALVAREZ VELASQUEZ, mayor de edad, identificado con NIT 1.042.769.737-4, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de terminar y recibir
en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SI-041-2025 celebrado el dìa 16/07/2026, con fundamento en el artìculo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SI-041-2025	16/07/2025	467	31/03/2025	884	24/06/2025

OBJETO DEL CONTRATO

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ESCUELAS, COLEGIOS EDIFICIOS PÚBLICOS EINFRAESTRUCTURA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA”.

CONTRATISTA	NIT
JORGE ANDRES ALVAREZ VELASQUEZ	1.042.769.737-4
SUPERVISOR	**CARGO**
JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTION DE RIESGO

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	6	0	Fecha	22/07/2025	a	22/12/2025
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A					
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A		N/A
	0	0				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	22/07/2025	a	22/12/2025
	6	0				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO					**$ 39.092.842,16**
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A

	VALOR ADICIONADO	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		**$ 39.092.842,16**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	39.092.842,16
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	39.092.842,16
VALOR TOTAL PAGADO	$	32.133.473,40
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	4.115.284,00
VALOR NO EJECUTADO	$	2.844.085,76
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		**92,72%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$**	**2.844.085,76**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$**	**4.115.284,00**

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SI-041-2025 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SI-041-2025.

3 Que de acuerdo con la duraciòn del contrato, a la fecha, ya se cumpliò con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SI-041-2025, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SI-041-2025 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SI-041-2025 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 92,72%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SI-041-2025, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CMC-SI-041-2025 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 21/09/2026

JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Secretario de Infraestructura Fisica
Ordenador del Gasto

JORGE ANDRES ALVAREZ VELASQUEZ
Contratista

JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Secretario De Infraestructura Física Y Gestion De Riesgo
Supervisor

Firma: Jennifer Correa Romero	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Jennifer Correa Romero	Revisó: Juan David Uñates Villegas	Aprobó: Juan David Uñates Villegas
Cargo: Profesional Apoyo	Cargo: Srio Infraestructura	Cargo: Srio Infraestructura

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

Información Publica